

Descubre TODO lo que te aporta tu LICENCIA



Formar parte de un **colectivo modélico**, donde el fair play predomina en nuestra forma de hacer las cosas.

Participar activamente en la **organización federativa**, según marcan sus estatutos.

Disponer de un **Seguro de Accidente Deportivo** para la práctica del Tenis, entrenamientos y competición, con ampliación de coberturas sobre lo establecido en el R. D. 849/1993, de 4 de junio de la Ley del Deporte.

Disponer de un **Seguro de Responsabilidad Civil**.

Acceder a los **Cursos de Formación** promovidos por el Área de Desarrollo y Formación de la FAT, homologados por la RFET y reconocidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, así como a otros cursos de carácter federativo.

Participar en todas las **competiciones** de ámbito local, regional y nacional, promovidos por la federación nacional y las autonómicas.

Acceder, previa convocatoria, a formar parte de las **selecciones autonómicas y nacionales** en sus diferentes categorías.

Adquirir **entradas** en eventos deportivos con descuentos especiales.

Más info